



Ayuntamiento de Castellón de la Plana  
Secretaría General del Pleno

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO  
CONVOCADA PARA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 27/09/2012.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Secretaría General**

- 1º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 13 y 27 de julio y 7 de septiembre de 2012.
- 2º.- Dación de cuenta de resoluciones y otros asuntos.
- 3º.- Dación de cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, relativo al segundo trimestre de 2012.
- 4º.- Dación de cuenta del informe del estado de ejecución de gastos e ingresos del Ayuntamiento correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012.

**Comisión de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,  
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 5º Desestimación de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal reguladora de la ocupación de la vía pública mediante mesas y sillas y otros elementos auxiliares.
- 6º.- Aprobación de la participación de este Ayuntamiento en el Programa Europeo SUDOE INTERREG IV con el proyecto europeo denominado Observatorio Cerámico del Espacio Urbano (CERURBIS).

**Comisión de Hacienda, Modernización  
y Administración Municipal**

- 7º.- Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 8º.- Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.



**Ayuntamiento de Castellón de la Plana**  
**Secretaría General del PLeno**

- 9º.- Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, tratamiento y eliminación de los mismos.
- 10º.- Aprobación inicial de la modificación del reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón incluyendo nuevos ficheros.

Comisión de Servicios a la Ciudadanía  
y Seguridad Pública

- 11º.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Foro Municipal de Inmigración y Convivencia Social que pasa a denominarse "Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Foro Municipal de Convivencia Intercultural".
- 12º.- Aprobación inicial del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
- 
- 13º.- Despacho extraordinario
- 14º.- Formulación de ruegos y preguntas